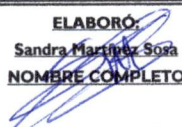
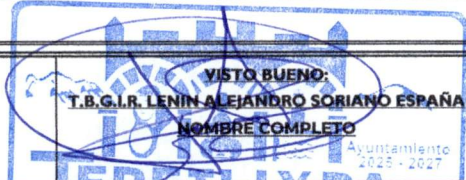


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
Atención en Operativos para Cubrir Eventos Masivos, Jariepos y/o Bailes Populares		SERVICIO:	x	
DESCRIPCIÓN				
Consiste en apoyar a eventos masivos ,verificar y se cumplan con las medidas de seguridad del evento.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	COMPC/AOCEM /2026			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículos; 1,10,15,16, 41, 65, 73, 75, 77, 78 y 81 de la Ley General de Protección Civil. Artículos; 1, I Bis, 2, Fracciones I, II, III y IV de la Ley General de Salud. Artículos; 6.1, 6.2, 6.3, 6.5, 6.23, 6.26 Fracción V, 6.33 y 6.34 del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 1 Ley de Eventos Públicos del Estado de México. Artículos; 214, 215 y 216 del Bando Municipal 2026, Tepetlixpa. Capítulo I Disposiciones Generales, Capítulo V La Coordinación Municipal de Protección Civil artículo 31, 33 fracción XI, Del reglamento Interno de la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Tepetlixpa.			
DOCUMENTO A OBTENER	No Aplica.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No aplica.	
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	No Aplica	Si	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	En eventos masivos como son: ,jariepos ,bailes populares, eventos religiosos, culturales y educativos a petición del interesado			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1.-Se recibe oficio de solicitud para cubrir eventos masivos, jariepos y/o bailes populares.	SI	0	Artículo :113 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Página 9 del Manual de procedimientos de la coordinación municipal de protección civil.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
.1.-Se recibe oficio de solicitud para cubrir eventos masivos, jariepos y/o bailes populares	Si	0	Artículo :113 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Página 9 del Manual de procedimientos de la coordinación municipal de protección civil.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
.1.-Se recibe oficio de solicitud para cubrir eventos masivos, jariepos y/o bailes populares	Si	0	Artículo :113 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Página 9 del Manual de procedimientos de la coordinación municipal de protección civil.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- El interesado deberá Acudir a las oficinas de Protección Civil con su oficio de solicitud. 2.-Se le firmara de recibido al interesado para cubrir el evento dando recomendaciones. 3.-Posteriormente Protección Civil acude a verificar el lugar señalado. 4.- Protección Civil acude al evento el día y la hora señalada para cobertura de evento.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días.			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURIDICO	No Aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)

	NO	NO	NO	NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
El sujeto obligado contara con 24 horas para prevenir al solicitante, y el solicitante contara con 48 horas para entregar lo solicitado.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	1.- Se brindará si el evento masivo se es de carácter general al público sin fines de lucro o intereses personales 2.- No se brindara el servicio de evento masivo si se trata de fiestas particulares o eventos con fines de lucro			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Coordinación Municipal de Protección Civil.			Coordinación Municipal de Protección Civil.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	T.B.G.I.R. Lenin Alejandro Soriano España.			
DOMICILIO				
CALLE	Prolongación Sor Juana Inés de la Cruz		NO. INT. Y EXT.	s/n
COLONIA	Tepetlixpa	MUNICIPIO	Tepetlixpa	
C.P.	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Las 24 horas los 7 días de la semana.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
59797	5-15-82	No Aplica	pc.@tepetlixpa.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Nos apoyaran todo el tiempo que dure el evento?			
RESPUESTA:	Sí, se llegara a presentar una urgencia, riesgo o peligro ajeno al evento nos tendremos que retirar para atenderlo y posteriormente regresaremos con el servicio del evento.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Ustedes se hacen responsables del evento y de lo que pase?			
RESPUESTA:	Nuestra responsabilidad es la atención y mitigación de riesgo o peligro durante el evento masivo, dándoles recomendaciones, suspensiones o lo necesario para salvaguardar la integridad, la vida y el entorno de las personas que asisten al evento.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Ustedes pueden suministrar medicamentos a las personas que lo necesiten?			
RESPUESTA:	No, los paramédicos no portan medicamento en los botiquines ni en la ambulancia.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
No aplica				
ELABORÓ:  Sandra Martínez Sosa NOMBRE COMPLETO		VISTO BUENO:  T.B.G.I.R. LENIN ALEJANDRO SORIANO ESPAÑA NOMBRE COMPLETO Ayuntamiento Tepetlixpa 2025 - 2027 COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/abril/2026